

VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 33

## JUNTA VECINAL DE MATIENZO

**CVE-2019-1165** *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2018 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 1 de febrero de 2019, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matienzo, 1 de febrero de 2019.  
El presidente,  
José Alfredo Firpo Gutiérrez Mera.

[2019/1165](#)